

Escura y la Federación Empresarial del Gran Penedés firman un convenio de colaboración

Publicado el miércoles, 29 marzo 2023



Escura y la Federación Empresarial del Gran Penedés (FEGP) han firmado un nuevo Convenio Regulator de colaboración entre estas entidades.

Con la firma del convenio, Escura pone a disposición de los asociados de la FEGP una serie de servicios de valor añadido en unas condiciones beneficiosas para los asociados.

Los servicios puestos a disposición son en las áreas jurídica, fiscal, contable y consultoría empresarial.

El convenio fue suscrito por Josep Linares, director general de Escura Tarragona, y Neus Lloveras, presidenta de la FEGP.

Escura es un despacho de abogados y economistas fundado en 1905 con oficinas propias en el Penedés y que presta servicios no solamente en las áreas tradicionales de la asesoría, si no también servicios de valor añadido como la gestión del Canal de Denuncias, implantación de políticas de cumplimiento penal, cumplimiento normativo, planes de igualdad y protección de datos. En el área jurídica tiene una especial relevancia en el área del Penedés la implantación de protocolos en el ámbito de la Empresa Familiar.

La **FEGP**, es una organización empresarial, de base asociativa que representa al conjunto del empresariado en la zona del Gran Penedés.